



REPORTE MENSUAL:
**SITUACIÓN DE LAS
UNIVERSIDADES
EN VENEZUELA**

Enero, 2023



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA**



ula
Observatorio
de Derechos
Humanos



EPIKEIA
Observatorio Universitario de Derechos Humanos



COMISION DE DERECHOS HUMANOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Universidad Central de Venezuela

Centro para la Paz y los Derechos
Humanos "Padre Luis María Olaso"



AulaAbierta
RED DE ESPACIOS DE EDUCACION ABERTA EN VZ

Con la colaboración de:

Contenido

Resumen	3
Metodología	3
1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y A LA LIBERTAD ACADÉMICA	4
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA	7
2.1. Situación actual del presupuesto universitario	7
2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios.....	7
2.2.1. Salarios por debajo de la línea de pobreza	8
2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles	9
2.3.1. Universidad del sistema paralelo atenta contra la libertad de pensamiento.....	10
2.4. Deserción estudiantil	11
2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	12
3. PERSECUCIONES CONTRA UNIVERSITARIOS	14

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA

Reporte mensual - enero, 2023

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de enero **22 casos** relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Esto evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos fundamentales de la persona humana.

En este reporte se han documentado:

-9 denuncias por acosos presupuestario referentes a: violaciones de la autonomía universitaria por intervención de espacios académicos; no asignación de presupuesto y la vulneración de los derechos estudiantiles por falta de recursos.

-9 denuncias de agresiones que refieren a 5 incidentes de seguridad; 2 denuncias por persecución y detención arbitraria de universitarios y la denuncia del Consejo Universitario de Universidad Central de Venezuela sobre la violación del derecho humano al trabajo en todos los niveles del sistema educativo y demás sectores económicos;

- 4 casos sobre deserción estudiantil y factores que la promueven.

Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la *entrevista semiestructurada* se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la *observación documental* se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar.

La *observación de campo*, se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura.

La información se vacía en una base de datos que emplea fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados y a través de este registro se contabiliza los patrones encontrados en el reporte mensual.

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y A LA LIBERTAD ACADÉMICA

Espacios universitarios continúan siendo intervenidos por el gobierno de Nicolás Maduro con fines políticos

La libertad académica en Venezuela está gravemente perjudicada. El Gobierno venezolano —tras haber arruinado a las universidades mediante una política de asfixia presupuestaria impuesta desde el año 2007 (que afectó y continúa afectando gravemente la autonomía económico-administrativa y la libertad académica), causante, entre otros tantos daños a sus edificaciones e infraestructura, de la pérdida de equipos y desactualización en tecnologías—, desde el año 2021 impuso además la «intervención» de espacios académicos con la excusa de rehabilitarlos a través de la «Misión Venezuela Bella» y de gobernadores y alcaldes del partido de gobierno, lo que en realidad constituye una maniobra política con fines de publicidad proselitista.

La intromisión del Gobierno dentro de las universidades constituye una situación violatoria del artículo 109 de la Constitución Nacional y de la Declaración de Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria, adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el 2021, la cual establece que: «la autonomía es un requisito imprescindible para la libertad académica y funciona

como garantía para que las instituciones de educación superior cumplan su misión y objetivos de producción y difusión del conocimiento»¹.

Para Clotilde Navarro, rector (E) de La Universidad del Zulia (LUZ)², muchas de las promesas y firmas de convenios por parte de entes gubernamentales y regionales no se materializan³. El exgobernador del estado Zulia Omar Prieto se mostró muy colaborador para recuperar la Universidad, pero los trabajos en la Facultad de Ciencias que iniciaron no concluidos; empeorándose la situación puesto que extrajeron las capas de impermeabilización y no las repusieron: cuando llovió penetró el agua por todos lados⁴.

Ante este tipo de situaciones, hay que tener presente que es deber del Estado venezolano, según el art. 110 de la Constitución Nacional, asignar presupuesto suficiente a las universidades para que éstas, en ejercicio de su autonomía y con la ayuda de sus departamentos técnicos de expertos, mantengan al día la infraestructura necesaria para la realización de actividades académicas en sus espacios.

Durante el mes de enero de 2023, este Observatorio ha registrado 5 intervenciones del Gobierno en 2 universidades autónomas:

- El 04 de enero de 2023, Karina Carpio gobernadora del estado Aragua, informó que fueron asignados recursos a través de la «Misión Venezuela Bella», para rehabilitar el Núcleo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) ubicado en la ciudad de Maracay⁵.
- El 21 de enero de 2023, Jacqueline Faría, presidente de la «Misión Venezuela Bella» —quien usurpa funciones de la rectora de la UCV al ser designada por Nicolás Maduro como “protectora” de dicha Universidad desde julio de 2021—, informó sobre el avance de los trabajos que realizan desde la Comisión Presidencial para el rescate del complejo de Piscinas de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Faría señaló que el espacio se encontraba en muy mal estado, abandonado y sin funcionamiento desde hace muchos años, resaltando que «se pudieron haber

¹ OEA Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/principios_libertad_academica.pdf

² Designado por el Consejo Nacional de Universidades

³ *Qué pasa*. 24 de enero de 2023. Rector (E) Clotilde Navarro: Decir que vamos a recuperar la infraestructura de LUZ sería una mentira piadosa. <https://www.quepasa.com.ve/regionales/rector-e-clotilde-navarro-decir-que-vamos-a-recuperar-la-infraestructura-de-luz-seria-una-mentira-piadosa/>

⁴ Ídem.

⁵ VTV. 04 de enero de 2023. GMVB rehabilita instalaciones de UCV Maracay para iniciar actividades en 2023. <https://www.vtv.gob.ve/gmvmv-instalaciones-ucv-maracay-actividades-2023/>

entrenado miles de jóvenes para todas las competencias internacionales»⁶, esto lo afirma Faría sin mencionar ni reconocer que dicha situación es consecuencia de las malas políticas de Estado y la asfixia presupuestaria a las que fueron sometidas las universidades autónomas desde el año 2008.

- El 24 de enero de 2023, Jacqueline Faria presidente de la «Misión Venezuela Bella», informó el inicio de la recuperación de 36 obras de arte que se encuentran en los espacios de la UCV⁷. Al respecto, el Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV (COPRED), en un pronunciamiento, aseguró que las intenciones de proceder a la restauración de 36 obras de arte sin comunicarlo ni involucrar al COPRED representa otro acto de agresión a la autonomía universitaria y una demostración más de una política oficial que niega el diálogo⁸.
- El 25 de enero de 2023, Gabriela Jiménez, vicepresidente sectorial para Ciencia, Tecnología, Educación y Salud, junto a la Comisión Presidencial para la Conservación del Patrimonio de la UCV, hicieron entrega de 60 equipos de computación y 15 pantallas para dictar clases a 2.600 estudiantes en la Facultad de Ingeniería de la UCV⁹.
- El 26 de enero de 2023, Luis José Marcano, gobernador del estado Anzoátegui anunció el inicio de trabajos para rehabilitar la Escuela de Ciencias Administrativas de la Universidad de Oriente (UDO). Marcano indicó que restablecerán el servicio eléctrico, reparación de baños, techos y renovación de pintura general¹⁰.

Mediante estos hechos se constata cómo funcionarios gubernamentales, con fines proelitistas, usurpan funciones administrativas que por mandato del artículo 109 de la Constitución Nacional corresponden exclusivamente a las autoridades universitarias.

⁶ *Últimas Noticias*. 21 de enero de 2023. Avanzan obras de restauración en las piscinas de la UCV. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/mas-vida/avanzan-obras-de-restauracion-en-las-piscinas-de-la-ucv/>

⁷ *Últimas Noticias*. 24 de enero de 2023. Inician labores de recuperación de las obras de arte dentro de la UCV. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/inician-labores-de-recuperacion-de-las-obras-de-arte-dentro-de-la-ucv/>

⁸ *Runrun.es* Feb 22, 2023. COPRED: intención de la comisión presidencial de restaurar obras de arte en la UCV e otra agresión a la autonomía <https://runrun.es/noticias/495319/copred-intencion-de-comision-presidencial-de-restaurar-obras-de-arte-en-la-ucv-es-otra-agresion-a-la-autonomia/>

⁹ VTV. 25 de enero de 2023. Dotan de equipos tecnológicos a Facultad de Ingeniería de la UCV. <https://www.vtv.gob.ve/dotan-equipos-tecnologicos-facultad-ingenieria-ucv/>

¹⁰ VTV. 26 de enero de 2023. Gobierno Bolivariano inicia trabajos de rehabilitación en Escuela de Ciencias Administrativas de la UDO. <https://www.vtv.gob.ve/comienzan-rehabilitacion-escuela-ciencias-administrativas-udo/>

2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

Desde el 2008, año en que las universidades autónomas comenzaron a funcionar con el mismo presupuesto (reconducido) del 2007, el Gobierno venezolano ha sometido a una situación de arruinamiento a las universidades mediante una política de asfixia presupuestaria que perjudica gravemente la inversión y mantenimiento de sus edificaciones e infraestructura.

2.1. Situación actual del presupuesto universitario

En años anteriores, para el mes de enero ya se tenía información acerca del monto del presupuesto universitario aprobado por el Ejecutivo Nacional; sin embargo, en el presente mes de enero, del monitoreo efectuado por este Observatorio sobre el presupuesto 2023, no se tiene conocimiento de aprobación de ningún monto.

ULA recibió solamente el 3,21% de los recursos asignados en 2022

- El 09 de enero de 2023, el Dr. Mario Bonucci Rossini, rector de la Universidad de Los Andes (ULA), efectuó una rueda de prensa en la que, entre otros aspectos, denunció que, hasta el mes de diciembre de 2022, la ULA recibió solamente el 3,21% de los recursos asignados por el Ministerio de Educación Universitaria para ese año¹¹.

Cabe destacar que desde el año 2015, la Oficina de Planificación del Sector Universitario no le ha aprobado a la ULA la totalidad de los recursos que solicita, y que no obstante haberse aprobado en el año 2021 el 23,14 % de lo solicitado, para ese año, la ULA solo recibió el 1 % de lo aprobado¹².

2.2. Violaciones a los derechos laborales universitarios

Los universitarios iniciaron el año 2023 con una situación salarial que ha empeorado en los últimos 4 meses debido a la significativa inflación y devaluación de la moneda, que les impide cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias, tal y como lo exige el

¹¹ Observatorio de derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 14 de enero de 2023. Boletín Andino De Derechos Humanos N° 177. <https://mailchi.mp/5f4e9277a203/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-177>

¹² Observatorio de derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 10 de enero de 2023. Rector de la ULA presentó balance de crisis y logros durante 2022. <https://www.ulad-dhh.org.ve/index.php/2023/01/10/rector-de-la-ula-presento-balance-de-crisis-y-logros-durante-2022/>

artículo 91 de la Constitución Nacional. A esto debe añadirse que no se han pagado beneficios ni se han asignado los recursos correspondientes a las cajas de ahorro, generándose un malestar que se ha expresado en acciones de protesta por parte de trabajadores, gremios y sindicatos.

En este sentido, este Observatorio ha registrado 104 protestas en la región andina para reclamar salarios dignos por parte del sector público: magisterio, sector salud y universitario.

2.2.1. Salarios por debajo de la línea de pobreza

Según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de **menos de USD 2,15** al día viven en la **pobreza extrema**¹³. Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de 64,5 dólares mensuales, pero esto no ocurre en Venezuela, lo que constituye una violación a los derechos humanos.

Al respecto, el sueldo mínimo decretado en marzo 2022, equivalente en su momento a USD 30,66 (Bs. 130) a partir del cual el gobierno fija el sueldo base de los universitarios, apenas representa USD 5,81 (calculado el dólar a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela del 01.02.2023 de Bs. 22,00), lo cual significa que se ha devaluado 81%, por lo que el trabajador de mayor escalafón —profesor titular a dedicación exclusiva—, percibe en la actualidad como sueldo base Bs. 522,26; esto apenas equivale a 23,35 dólares¹⁴; es decir, USD 0,767 al día¹⁵.

- El 12 de enero de 2023, el profesor Fermín Conde, presidente de la Caja de Ahorros del personal docente de la Universidad de Carabobo (UC), indicó que han pasado 18 meses y aún no se reciben recursos, pese a que se aprobaron los recursos en la Asamblea Nacional. Según el profesor, no existe voluntad política para la cancelación de las deudas existentes con el sistema de cajas de ahorro en el país¹⁶.

¹³ Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-adjustment-to-global-poverty-lines#:~:text=La%20nueva%201%C3%ADnea%20mundial%20de,viven%20en%20la%20pobreza%20extrema>

¹⁴ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 18 de enero de 2023. Sueldo de profesores universitarios en Venezuela representa el 1 % de lo que ganaban en 2001. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/01/18/sueldo-de-profesores-universitarios-en-venezuela-representa-el-1-de-lo-que-ganaban-en-2001/>

¹⁵ Cálculos según la tasa del Banco Centro de Venezuela, el 31/1/2023.

¹⁶ *El Carabobeño*. 12 de enero de 2023. Cajas de ahorro siguen a la espera de los recursos que les corresponde. <https://www.el-carabobeno.com/cajas-de-ahorro-siguen-a-la-espera-de-los-recursos-que-les-corresponde/>

- El 14 de enero de 2023, la profesora Cecilia García Arocha, rectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), hizo público que el Consejo Universitario (CU) denunció «la violación del derecho humano al trabajo en todos los niveles del sistema educativo y demás sectores económicos». La rectora García rechazó las políticas salariales aplicadas por el gobierno de Nicolás Maduro «que han llevado a la fuerza laboral a una crisis humanitaria sin precedentes en la historia democrática de nuestro país»¹⁷. Esta denuncia del CU-UCV detalla cuatro exigencias que le hacen las autoridades universitarias al Gobierno venezolano, que pueden resumirse como a continuación se indica:

1. Cumplir con el principio constitucional conforme al cual la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar los fines esenciales de la defensa, desarrollo y respeto a la dignidad de la persona.

2. Dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 7, 11 y 13 del «Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales» suscrito por el Estado venezolano, en lo referente al disfrute de condiciones de trabajo justas y favorables para el logro de un nivel de vida adecuado y el derecho a la educación de calidad.

3. Visto que el Estado ha dolarizado de hecho la economía nacional, hacer extensiva esta política a los sueldos del personal docente y demás trabajadores del sector universitario, en concordancia con el artículo 91 constitucional y con el artículo 104 de la Ley de Universidades; en este contexto, se incrementen los salarios del personal, becas y preparadurías tomando como referencia el costo de la canasta básica y el índice inflacionario en divisas.

4. Establecer una mesa de trabajo entre los entes gubernamentales competentes y el Consejo Universitario de la UCV para examinar la grave situación planteada.

2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles

Los estudiantes universitarios no cuentan con los beneficios idóneos para la prosecución de sus estudios (becas, transporte, seguros médicos, acceso a tecnologías e infraestructuras adecuadas) y con profesores que reciben salarios de miseria, cada día está en riesgo la continuidad de los mismos:

-Maximiliano Ascari, jefe de la Unidad de Desarrollo y Mantenimiento de la planta física del Instituto Pedagógico El Mácaro «Luis Fermín» perteneciente a la Universidad Pedagógica Libertador (UPEL), denunció que las unidades de transporte fueron

¹⁷ *Tenemos Noticias*. 14 de enero de 2023. Conozca las exigencias del Consejo Universitario de la UCV a Maduro. <https://tenemosnoticias.com/nacionales/talcualdigital-com/conozca-las-exigencias-del-consejo-universitario-de-la-ucv-a-maduro/>

desvalijadas durante la pandemia en 2020 y que la incapacidad de recuperación de todo el parque automotor necesario para traslados, trae como consecuencia la ausencia de estudiantes y del personal administrativo y obrero, pues hasta la fecha, de: 5 unidades, 4 están inhabilitadas y una sola está siendo reparada con recursos de autogestión¹⁸.

-El 25 de enero de 2023, estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE) —Universidad del sistema universitario paralelo—¹⁹, protestaron en la sede Aquiles Nazoa, ubicada en Bellas Artes, en la ciudad de Caracas, por mejores condiciones para continuar con su proceso de formación. Según los estudiantes, la universidad se encuentra en la ruina, sin profesores, ni servicios básicos de agua y electricidad²⁰.

El gobierno de Nicolás Maduro no asegura presupuesto, infraestructura, equipamiento, beneficios y salarios para el buen desenvolvimiento de la educación universitaria y, sin embargo, anuncia la pronta inauguración de una sede nueva para Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG). Esto significa que se persiste con la política de crear universidades e inaugurar espacios sin asegurar las condiciones para su permanencia en el tiempo y garantizar la calidad educativa en el país.

2.3.1. Universidad del sistema paralelo atenta contra la libertad de pensamiento

Bien es sabido que estudiantes y trabajadores de la administración pública, son convocados con carácter obligatorio a las marchas organizadas por el Gobierno, específicamente en el caso de la educación básica y salud. Este Observatorio ha denunciado con anterioridad la implantación de un pensamiento único en los jóvenes que cursan carreras en el sistema universitario paralelo, cuyas autoridades no son electas sino impuestas arbitrariamente por el Ejecutivo Nacional²¹.

¹⁸ El *Siglo*. 24 de enero de 2023. Falta de transporte en la UPEL El Mácaro ocasiona ausencia de estudiantes. <https://elsiglo.com.ve/2023/01/24/falta-transporte-upel-macaro-ocasiona-ausencia-estudiantes/>

¹⁹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 2019. Informe: El sistema paralelo universitario en Venezuela. 2003-2019. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2019/04/30/informe-el-sistema-paralelo-universitario-en-venezuela-2003-2019/>

²⁰ *La Patilla*. 25 de enero de 2023. «Queremos estudiar en condiciones»: Estudiantes de la UNEARTE protestan y piden presencia de Tibisay Lucena #25Ene. <https://www.lapatilla.com/2023/01/25/queremos-estudiar-en-condiciones-estudiantes-de-la-unearte-protestan-y-piden-presencia-de-tibisay-lucena-25ene/>

²¹ Observatorio de derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 2019. Informe: El sistema paralelo universitario en Venezuela. 2003-2019. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2019/04/30/informe-el-sistema-paralelo-universitario-en-venezuela-2003-2019/>

-El 22 de enero de 2023, un día antes de conmemorarse la caída de la dictadura en Venezuela, se denunció que directivos de la Universidad de las Ciencias de la Salud (UCS), amenazaron a estudiantes con aplicarles el Reglamento Disciplinario de dicha universidad en caso de negarse a asistir a la marcha convocada por el Partido Socialista Unido de Venezuela²².

Según la denuncia, un directivo de la UCS advirtió a estudiantes: «el que no quiera acompañar a la Revolución Bolivariana está libre de irse a otra universidad: a la ULA, LUZ, a la UCV, esos si son nichos de opositores; pero nuestra universidad (UCS) y más los voceros tienen que ser garantes de que defendamos la Revolución Bolivariana»²³. De modo similar también habría ocurrido en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)²⁴.

2.4. Deserción estudiantil

Los bajos sueldos en la profesión docente son motivo de deserción de estudiantes de Educación

-Raúl López Sayago, rector de la Universidad Pedagógica Libertador (UPEL), señaló que existe relación entre la matrícula estudiantil y la esperanza de cambiar el nivel y condiciones de vida, pero bajos salarios ofrecidos a los profesionales, hacen que el ingreso a la Universidad no resulte atractivo para los jóvenes: «En 2022 tuvimos un repunte en la admisión de estudiantes y logramos la incorporación de la mayoría de los trabajadores, pero luego, con la decisión de la ONAPRE y el alza del dólar, todo se complicó»²⁵.

El rector Sayago indicó que desde el año 2016 se ha venido notando una «disminución preocupante de 40%» en la matrícula de inscritos en las carreras docentes: «Después de tener más de 100.000 estudiantes de pregrado, sin tomar en consideración a nuestros estudiantes de postgrado, pasamos a tener alrededor de 65.000. En tiempos pasados, el maestro y el profesor universitario tenían un sueldo aceptable, no era el mejor del

²² *Diario de Los Andes*. 22 de enero de 2023. Directivo de la UCS a estudiantes: «el que no quiera acompañar a la Revolución Bolivariana está libre de irse a otra universidad». <https://diariodelosandes.com/directivo-de-la-ucs-a-estudiantes-el-que-no-quiera-acompanar-a-la-revolucion-bolivariana-esta-libre-de-irse-a-otra-universidad/>

²³ Ídem.

²⁴ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 28 de enero de 2023. Boletín Andino de Derechos Humanos N° 180. <https://mailchi.mp/5cb504b7610e/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-180>

²⁵ *El Diario de Guayana*. 24 de enero de 2023. Rector de la UPEL dice que instructivo Onapre y alza del dólar agravaron crisis en su institución. <https://eldiariodeguayana.com.ve/rector-de-la-upel-dice-que-instructivo-onapre-y-alza-del-dolar-agravaron-crisis-en-su-institucion/>

mundo, pero les permitía cubrir sus necesidades básicas, tener bienes y servicios y acceder a actividades recreativas, además de seguridad social. El Instituto de Previsión funcionaba perfectamente. Pero eso se acabó»²⁶.

-Carlos Calatrava, director de la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), indicó que en el año 2022 solo egresaron 94 licenciados en Educación en las diferentes menciones de la UCAB. El profesor Calatrava señaló que hay disminución de la matrícula estudiantil, situación que se acentúa en las menciones de Ciencias Sociales, Física, Matemáticas, Biología, Química e Integral, y se profundizó al inicio del ciclo hiperinflacionario en Venezuela. Ha incidido, además, el alto costo de la carrera en una universidad privada como la UCAB, en la que el semestre tiene un costo de USD 1700 y en el caso de becas, estas solo cubren el 30%, lo cual podría reconsiderarse según la necesidad económica²⁷.

-Otro factor que influye en la deserción, es la asignación de cupos que el realiza el Estado a través de Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), sin que sea esta la primera opción de los bachilleres que desean ingresar a las universidades o la asignación arbitraria para llenar cupos en las universidades autónomas: «Educación no era lo que pensaban estudiar» y siguen a la espera para cambiarse de carrera²⁸.

- El profesor Clotilde Navarro rector (E) de La Universidad del Zulia (LUZ), indicó que progresivamente han ido recuperando la matrícula estudiantil: el tope de la matrícula fue de 65.000 estudiantes, luego hubo una caída a 15.000, como consecuencia de la deserción y migración forzada y actualmente es de 22.000²⁹.

2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Los espacios universitarios continúan siendo objeto de vandalismo. Pese a la reincorporación de las clases presenciales y a mejoras introducidas en servicios de vigilancia en conjunto con órganos de seguridad del Estado, estos hechos siguen ocurriendo.

²⁶ *El Carabobeño*. 15 de enero de 2023. Rector de la UPEL clama por los docentes: “La educación en el país funciona de milagro”. <https://www.el-carabobeno.com/rector-upel-clama-por-docentes-educacion-pais-funciona-milagro/>

²⁷ *Crónica Uno*. 15 de enero de 2023. Falta de apoyo y bajos sueldos alejan a estudiantes de Educación de las aulas. <https://cronica.uno/falta-de-apoyo-y-bajos-sueldos-alejan-a-estudiantes-de-educacion-de-las-aulas/>

²⁸ Ídem.

²⁹ *Qué Pasa*. 24 de enero de 2023. Rector (E) Clotilde Navarro: Decir que vamos a recuperar la infraestructura de LUZ sería una mentira piadosa. <https://www.quepasa.com.ve/regionales/rector-e-clotilde-navarro-decir-que-vamos-a-recuperar-la-infraestructura-de-luz-seria-una-mentira-piadosa/>

En enero de 2023 este Observatorio registró 5 casos de inseguridad en 3 universidades públicas:

- El 02 de enero de 2023, el profesor Omar Pérez Díaz, Vicerrector-decano del Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes (ULA), estado Táchira, denunció que delincuentes sustrajeron sillas del edificio ‘A’ del Núcleo³⁰.
- En La Universidad del Zulia (LUZ), a menos de 5 metros de una casilla policial, fueron robados 1.238 metros de cable de la Facultad de Humanidades y Postgrado. Este hecho ocurrió aproximadamente el 14 de enero de 2023, según Clotilde Navarro rector de LUZ³¹.
- El 17 de enero de 2023, docentes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador «Rafael Alberto Escobar Lara» perteneciente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Núcleo Maracay, estado Aragua, denunciaron que delincuentes irrumpieron en los salones donde se imparte la cátedra de inglés, la Biblioteca y el Laboratorio de Ciencias Sociales, de donde robaron el sistema de cableado eléctrico³².
- El 19 de enero de 2023, Blanca Terán, presidente de la Asociación de Profesores de la UPEL, informó que delincuentes penetraron al Laboratorio de Educación Técnica del área de Mecánica (del núcleo en Barquisimeto, estado Lara), y sustrajeron el cableado que alimenta de electricidad las máquinas del laboratorio y la iluminación del recinto³³.
- El 27 de enero de 2023, docentes e investigadores de Biología en la UPEL (Maracay, estado Aragua), denunciaron que, desde el mes de diciembre hasta la fecha de la denuncia, el Departamento de Biología ha sido totalmente vandalizado, robado y saqueado. Los delincuentes han destruido 8 de los 13 laboratorios que ya presentaban graves e irreversibles deterioros, debido a la falta de mantenimiento producto del insuficiente presupuesto. La subestación eléctrica de Biología que cuenta con tres transformadores y con una capacidad de 13.000 voltios, fue totalmente desmantelada y saqueada.

³⁰ @ulatachira.noticias Nuevamente delincuentes hurtan y destruyen bienes universitarios. [Audio]https://www.instagram.com/reel/Cm74P6Mo2jh/?utm_source=ig_web_copy_link

³¹ *Qué Pasa*. 24 de enero de 2023. Rector (E) Clotilde Navarro: Decir que vamos a recuperar la infraestructura de LUZ sería una mentira piadosa. <https://www.quepasa.com.ve/regionales/rector-e-clotilde-navarro-decir-que-vamos-a-recuperar-la-infraestructura-de-luz-seria-una-mentira-piadosa/>

³² *El Siglo*. 17 de enero de 2023. Delincuentes hurtaron edificio de inglés de la UPEL. <https://el-siglo.com.ve/2023/01/17/delincuentes-hurtaron-edificio-ingles-upel/>

³³ *La Prensa de Lara*. 19 de enero de 2023. Hurtan cableado del laboratorio de la UPEL en Barquisimeto. <https://www.laprensalar.com.ve/nota/56294/2023/01/hurtan-cableado-del-laboratorio-de-la-upel-en-barquisimeto>

Además, fue objeto del robo de los animales disecados que permanecían en los laboratorios y eran utilizados para la investigación. Los universitarios advirtieron la incursión delictiva en un depósito de reactivos químicos, lo cual resulta peligroso debido a que si hay una manipulación indebida pueden generarse intoxicaciones. Por último, fue denunciado que delincuentes también han robado y vandalizado uno de los herbarios más importantes de Venezuela, con registro internacional y que cuenta con una amplia colección de algas, hongos y plantas³⁴.

3. PERSECUCIONES CONTRA UNIVERSITARIOS

Lo universitarios siempre han representado para los gobiernos una amenaza debido a que asumen posiciones críticas ante decisiones e imposiciones de estos. Durante el mes de enero de 2023, este Observatorio registró dos casos de persecuciones contra universitarios:

- En el contexto de persecución por parte organismos de inteligencia del Estado y de civiles armados pro gobierno contra dirigentes sindicales, trabajadores de sectores públicos y protestas pacíficas, debido a la exigencia de los trabajadores y sociedad civil de reivindicaciones laborales³⁵, 128 organizaciones de la sociedad civil hicieron público un comunicado por la persecución y amedrentamiento a Julio García, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo y presidente del Colegio de Enfermeros del estado Carabobo³⁶:

El profesor Julio García ha promovido actividades en defensa de los derechos humanos y ha participado en luchas reivindicativas en términos de exigencias laborales, salud, democracia, entre otras. Por estas exigencias ha acudido reiteradamente a instancias jurisdiccionales, administrativas, legislativas; y ha participado en 3 huelgas de hambre.

En 2017, dicho profesor fue detenido arbitrariamente por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), trasladado a un tribunal militar en Caracas y recluso

³⁴ *Crónica Uno*. 27 de enero de 2023. Vándalos destruyeron en menos de un mes ocho laboratorios de Biología de la UPEL Maracay. <https://cronica.uno/vandalos-destruyeron-en-menos-de-un-mes-ocho-laboratorios-de-biologia-de-la-upel-maracay/>

³⁵ *El Informador*. 25 de enero de 2023. Denuncia ataques e intimidación contra dirigentes en protestas. <https://www.elinformadorve.com/25/01/2023/venezuela/denuncia-ataques-e-intimidacion-contra-dirigentes-en-protestas/>

³⁶ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 29 de enero de 2023. COMUNICADO: Alerta ante la criminalización de la protesta pacífica de los gremios. Persecución y amedrentamiento al profesor universitario Julio García y su familia por cuerpos de seguridad del Estado venezolano. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/01/29/comunicado-alerta-criminalizacion-protesta-persecucion-y-amedrentamiento-profesor-universitario-julio-garcia/>

en la prisión militar de Ramo Verde, acusado de traición a la patria, rebelión, agresión al centinela y sustracción de armas, siendo liberado mes y medio después con medidas cautelares. Luego de tres años el tribunal declaró el sobreseimiento de la causa y declaró su libertad plena.

A pesar de haber sido víctima de detención arbitraria, ha sido consecuente con la defensa de los derechos laborales. Durante el mes de enero, en el marco de actividades como asambleas y protestas por mejoras salariales, ha sido perseguido y señalado por el Estado, al ser señalado como responsable de «desórdenes» tras las protestas.

El 20 de enero de 2023 se apersonaron en los alrededores de su vivienda efectivos del SEBIN, en 2 camionetas y por lo menos 6 efectivos; apostándose durante al menos 2 horas en puertas de acceso a la casa, lo que causó zozobra y malestar a su familia y vecinos.

En el marco de las protestas (antes, durante y después) de finales del año 2022 y las de 2023, de manera desproporcionada, al profesor García y su familia los persiguen agentes de inteligencia (sin uniforme) y vehículos sin número de placas de identificación.

El profesor ha manifestado que teme por su integridad física y la de su familia, y también teme ser sometido nuevamente a procesos amañados y prisión tal como la que padeció en el año 2017.

▪ El 27 de enero de 2023, fue detenida durante varias horas por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), María Fernanda Rodríguez, profesora en la Universidad Metropolitana adscrita al Departamento de Desarrollo Integral, quien desde el 2009 se desempeña como profesora e investigadora asociada del Centro de Investigaciones para la Infancia y la Familia, y además forma parte del equipo de la Asociación Civil Sinergia y del programa de formación Lidera, esta última una de las ONG que fue amenazada por Diosdado Cabello, vicepresidente del partido de gobierno Partido Socialista de Venezuela (PSUV) y quien el 19 de enero anunció la creación de una ley que perjudica el funcionamiento de las ONG de derechos humanos³⁷.

³⁷ *Efecto Cocuyo*. 27 de enero de 2023. Quién es María Fernanda Rodríguez, la activista de DDHH detenida este 27 de enero. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/quien-es-maria-fernanda-rodriguez-la-activista-de-ddhh-detenida-este-27-de-enero/> — *El Nacional*. 27 de enero de 2023. Liberaron a la defensora de derechos humanos María Fernanda Rodríguez. <https://www.elnacional.com/venezuela/liberaron-a-la-profesora-maria-fernanda-rodriguez-de-la-unimet/> — *Infobae*. 19 de enero 2023. Nueva arremetida del chavismo, el régimen de Maduro amenazó con regular el funcionamiento de las ONG <https://www.infobae.com/america/venezuela/2023/01/19/nueva-arremetida-del-chavismo-el-regimen-de-maduro-amenazo-con-regular-el-funcionamiento-de-las-ong/>

La profesora Rodríguez fue privada de su libertad de manera arbitraria, tras la reunión del 26 de enero de 2023 en la que participó con varias ONG y el señor Volker Türk, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, quien se encontraba en el país para revisar la situación venezolana³⁸.

Desde el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) rechazamos la persecución contra las organizaciones defensoras de derechos humanos y la intención de reprimir el trabajo de las ONG en Venezuela por parte del régimen de Nicolás Maduro³⁹.

³⁸ *Diario Tal Cual*. 27 de enero de 2023. Defensora de DDHH María Fernanda Rodríguez fue liberada por el Cicpc. <https://talcualdigital.com/denuncian-la-detencion-de-la-defensora-de-ddhh-maria-fernanda-rodriguez/>

³⁹ Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 30 de enero de 2023. Trabajo de ONG en Venezuela ha evidenciado violaciones de derechos humanos ante la justicia internacional. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/01/30/trabajo-de-ong-en-venezuela-ha-evidenciado-violaciones-de-derechos-humanos-ante-la-justicia-internacional/>



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

Facebook Instagram Twitter @uladdhh